



## REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, convoca el siguiente Concurso de Premios para el año 2015.

### **PREMIOS PARA LICENCIADOS O DOCTORES EN MEDICINA, ODONTOLOGIA, O CIENCIAS DE LA SALUD.**

#### **PREMIO “REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE GRANADA”**

**Tema** Investigación Libre en Ciencias Clínicas en Medicina.

#### **BASES**

1. Podrán optar al Premio de la Real Academia, los trabajos de investigación en ciencias clínicas en medicina, publicados durante el año 2014 y de Enero a Junio de 2015, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados.
2. Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones públicas o privadas, ubicadas en el ámbito territorial de esta Real Academia (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta y Melilla). También se podrán aceptar trabajos realizados en colaboración con otras entidades fuera de dicho territorio. En este caso, únicamente serán aceptados aquellos en los que la dirección de correspondencia para solicitud de separatas corresponda a las instituciones citadas del ámbito de esta Real Academia.
3. Se valorará, especialmente, la aplicación futura de los resultados publicados en los artículos y la aproximación innovadora del trabajo desarrollado.
4. Este premio conlleva la concesión del título de Académico Correspondiente a uno de los autores del trabajo. A este respecto, junto al trabajo a valorar, se remitirá un escrito firmado por todos los autores indicando a cuál de ellos se le concedería este título en caso de ser premiado. Cuando no se aporte esta información, el título de Académico Correspondiente se concederá al primer firmante del trabajo. El Diploma Acreditativo de este Premio, se entregará a cada uno de los autores del trabajo, en la Sesión Inaugural del curso Académico, en enero de 2016. El título de Académico Correspondiente será entregado en un acto previamente programado para ello, durante el cual el autor al que se le conceda este galardón presentará una breve memoria de su trabajo.
5. A este premio no podrán optar los autores que sean Académicos de Numero de esta Real Institución.



**REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE ANDALUCIA ORIENTAL**

**PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE ALMERIA”**

**Tema** Investigación Libre en Ciencias Médicas.

**Dotado** 1.200 euros.

**PREMIO “JUAN ANTONIO GARCIA TORRES” ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA.**

**Tema** Investigación Libre en Ciencias Médicas.

**Dotado** 2.000 euros.

**PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE  
JAÉN”**

**Tema** Investigación Aceite de Oliva Virgen Extra y sus beneficios para la salud.

**Dotado** 1.000 euros.

**PREMIO “FUNDACIÓN COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE MALAGA”**

**Tema** Investigación en Libre en Ciencias Médicas.

**Dotado** 1.200 euros

**PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE GRANADA”**

**Tema** Relacionado con la Profesión Farmacéutica.

**Dotado** 1.200 euros

**PREMIO “PABLO GALVEZ PRUÑONOSA” (PARA ODONTÓLOGOS Y  
ESTOMATÓLOGOS Y LICENCIADOS EN MEDICINA)**

**Tema** Investigación en Medicina Odontológica.

**Dotado** 1.000 euros.

**PREMIO “JOSE ABRIL” (Patrocinado por su Fundador el Ilmo. Sr. D. José  
Abril Morales)**

**Tema** Investigación libre en Obstetricia y Ginecología.

**Dotado** 1.000 euros.

**PREMIO “JOSE SERRANO MORENO”**

**Tema** Investigación libre en Endocrinología

**Dotado** 2.000 euros.



## REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL

LAS BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO A ESTOS PREMIOS SON LAS SIGUIENTES:

1.- Los trabajos originales e inéditos, se presentaran por triplicado y estarán encuadernados, escritos a maquina en folio a dos espacios por una sola cara y sin firmar ni referencia alguna en el texto que pueda revelar con evidencia al autor, pudiendo ser este hecho motivo inapelable de recusación para el Concurso. Los trabajos para optar a estos premios deberán adaptarse a las normas de publicación establecidas en la Revista Actualidad Medica [www.actualidadmedica.es](http://www.actualidadmedica.es).

2.- Podrán concursar todos los profesionales Médicos y de Ciencias afines, con la sola excepción de los Académicos Numerarios de esta Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental. Los concursantes deberán presentar una **declaración jurada** que recoja las circunstancias expresadas en la base primera y que será introducida en el sobre del "Lema".

3.- Cada trabajo llevará: **1.- Indicación al premio al que opta. 2.- Título. 3.- Lema**, que será igual al que figure en un sobre cerrado que acompañará al susodicho trabajo, al ser presentado. En el interior del sobre constará el nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico del Autor.

4.- Cada trabajo podrá optar a uno solo de estos Premios. Por razones de oportunidad científica, la Real Academia se reserva una posible redistribución de las opciones en los premios de investigación libre en Ciencias Médicas.

5.- La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo podrá conceder "**Accésit**" a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.

6.- La resolución del Concurso se hará en el mes de enero de 2016 y se harán públicos en el tablón de anuncios de la Real Academia y en su página web: [www.ramao.es](http://www.ramao.es). El fallo del concurso será inapelable.

7.- La entrega de los premios se hará en la Solemne Sesión Inaugural del Curso de esta Real Academia, en enero de 2016.

8.- Los autores deberán ser titulados superiores en el ámbito de las Ciencias Biosanitarias. En cuanto al premio "Gálvez Pruñonosa" los autores de los trabajos deberán ser Médicos, Odontólogos o Estomatólogos. Los autores de los trabajos que opten al premio del "Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada" deberán ser Doctores o Licenciados en Farmacia.

9.- Todos los trabajos que opten a los premios, serán presentados en la Secretaría de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental (Facultad de Medicina) Avda. Madrid nº11 18012 Granada.

10.- El plazo de presentación de trabajos terminará el 1 de diciembre de 2015 a las 13.30 horas.